



FORMATO DE REGISTRO DE PROGRAMA O PROYECTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

**Nota:** Deberá ser llenada y firmada por el titular o el solicitante de practicantes de la empresa o institución, a mano con letra legible o a máquina, de lo contrario la solicitud no procederá.

**DATOS DE LA INSTITUCION O EMPRESA**

Nombre del solicitante: Mr. Pedro Alfonso Castillo Solano  
 Cargo: Encargado de la U. de informática Tel: 213-42-22 ext 129 Correo E: \_\_\_\_\_  
 Nombre del Programa o Proyecto (del departamento o área o propio del Proyecto o Programa).  
Departamento de soporte tecnico  
 Fecha de inicio 12 agosto - 2013 Fecha de termino 8-NOV-2013. Horario requerido 9 a 2 pm.  
 Responsable en la Empresa o Institución del Practicante: García Raul Ramirez Ocampo  
 Sector: Publico  Privado ( ) Social ( ) Universidad ( )  
 Si es sector privado definir: Microempresa ( ) Pequeña Empresa ( ) Mediana Empresa ( ) Grande Empresa ( )

**TIPO DE GRATIFICACIÓN**

Directa \_\_\_ (La institución realiza la gratificación directamente al practicante). Cantidad \_\_\_\_\_  
 Periodicidad. Semanal \_\_\_\_\_, Quincenal \_\_\_\_\_, Mensual \_\_\_\_\_, Al término del Programa o Proyecto \_\_\_\_\_  
 Sin gratificación.

**DOMICILIO DONDE SE REALIZARÁN LAS PRACTICAS PROFESIONALES**

Calle: Eucalipto Colonia: Burocratas Federal  
 C.P. 63170 Numero: 70 Teléfono: 213-42-22  
 Ciudad/Municipio: TEPIC Estado: Nayarit País: México

**OBJETIVO (S) Y META (S) DEL PROGRAMA O PROYECTO**

Objetivos: Administrar eficiente las tecnologías de información y comunicación, para contribuir a los objetivos de la organización.  
 Elaborar y supervisor las instrucciones de uso de las tecnologías de información mediante el desarrollo de un sistema de información y el soporte tecnico a los usuarios.  
 Metas:  
 - Brindar mantenimiento y soporte tecnico al hardware y software.  
 - Elaborar y supervisor las Políticas de uso de la tecnología de información en la organización.  
 - Diseñar, desarrollar e implementar sistemas y aplicaciones informaticas, planteando la utilización de tecnologías avanzadas.

copie p/tutor

## PROGRAMA (S) ACADÉMICO (CARRERA) Y NÚMERO (S) DE ALUMNOS SOLICITADOS

Programa (s) Académico (carrera)	Número de Alumnos
Sistemas Computacionales	1

## ACTIVIDADES A REALIZAR POR LOS PRACTICANTES POR PROGRAMA ACADÉMICO

Programa (s) Académico (carrera)	Actividades
Sistemas Computacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo de esta secretaría.</li> <li>- Realizar constantemente mantenimiento al área local.</li> <li>- Instalación y configuración de software y hardware.</li> <li>- Entrega de equipos nuevos de cómputo.</li> <li>- Instalación de redes del área local.</li> <li>- Mantenimiento de servidores.</li> </ul>

Nota: Bajo protesta de decir verdad, declaro que los datos asentados en la presente solicitud son auténticos, comprometiéndome a respetar los términos y condiciones del Programa o Proyecto.

Entregar original en la DSSAPP y copia en la Área o Unidad Académica.



~~Efren Garcia Hernandez~~  
 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA

Edificio de Vinculación y Extensión, planta baja.  
 Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"  
 C.P. 63155, Tepic, Nayarit.

Tel. 211-89-00 ext. 8798





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

## DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL, BECAS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

465

1

### FORMATO DE ASIGNACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Dirección de Servicio Social, Becas y Prácticas Profesionales hace constar que el (la) C. Diana Lizabeth Santana Guajardo alumno (a) del Programa Académico de Sistemas Computacionales, se encuentra inscrito (a) realizando su Práctica Profesional en:

Empresa o Institución: Secretaría de obras públicas del estado

Nombre del proyecto o Área de Asignación: Infomatika

Promedio: 69. Correo Electrónico: santana.diana@unay.itcm.mx % de créditos cursados: 96.70

Periodo de realización: Del día 12 de agosto de 2015, al día 8 de Noviembre de 2015.

Días y horario de 9 am a 5 pm

¿Tienes alguna discapacidad? (Si) ninguna (No) ninguna Género (H)  (M)

  
Firma y sello de la Dirección de Prácticas Profesionales  
DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS  
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

  
Firma y sello de Aceptación de la Empresa o Institución  
GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Diana Santana G.  
Firma del Alumno Practicante

  
Firma y sello del responsable en el Área de Unidad Académica  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT  
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA

**Nota:** Tendrás 5 días hábiles para recabar las firmas y los sellos, contados a partir del periodo (día) de inicio de las Prácticas Profesionales, de lo contrario tendrás que empezar de nuevo los trámites sin excepción.

Este documento no es válido sin las firmas y sello de los responsables.

- Llevar a máquina a computadora e imprimir 4 tantos originales para entregar en:
1. Dirección de Prácticas Profesionales.
  2. Responsable de Prácticas Ejecutoras del Área o Unidad Académica.
  3. Empresa o dependencia Ejecutora.
  4. Alumno.

Edificio de Vinculación y Extensión, planta baja. Tel. 211-88-00 ext. 8798  
Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"  
C.P. 63155, Tepic, Nayarit.



copias a tutor



**A QUIEN CORRESPONDA:**

La Dirección, de la Unidad Académica de Economía, con clave 18USU0469Z dependiente de la Universidad Autónoma de Nayarit, **HACE CONSTAR** que él (la) **C. SANTANA GRAGEOLA DIANA LIZBETH**, es alumno (a) del noveno semestre de la *Licenciatura* en Sistema Computacionales, con **Matrícula** 08005185, **Ciclo Escolar** 2013- 2014, **Generación** 2008 **Turno** Matutino, **Período** comprendido del 12 de agosto al 19 de diciembre del 2013. Asimismo dicho alumno tiene un porcentaje de créditos avanzados de 96.70% de la Licenciatura antes mencionada.

Se extiende la presente a petición del (la) interesado (a) para los fines y usos legales que a él (ella) convengan, en la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, a los doce días del mes de agosto del año dos mil trece.

**ATENTAMENTE**  
**"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"**

  
**LIC. ROZA MARÍA ARAIZA CERVANTES**  
**RESPONSABLE DE CONTROL ESCOLAR**





(3)

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT

## Prácticas Profesionales

### INFORME MENSUAL


1.- Nombre Rodolfo Márquez Villanueva	4.- Área a la que esta Asignado (a) Coordinación Gral. De tecnologías de la información
2.- Licenciatura que cursa Informática	5.- Dirección de la Institución o Empresa Av. Allende #462 altos col: H. casas
3.- Nombre de la Institución o Empresa Gobierno del estado de Nayarit	6.- Teléfono y fax de la Institución o Empresa 2-12-43-19


#### Enumere las Actividades Realizadas


Fecha	Actividad	Horas	Horas acumuladas
8/marzo/2013	Planteamiento de las Necesidades	20	20
12/marzo/2013	Planeación del Proyecto	15	35
15/marzo/2013	Entrevista con los encargados de "PROSA"	10	45
18/marzo/2013	Inicio de proyecto recolectando Información	25	70
27/marzo/2013	Toma de fotografías a los productos	20	90

#### Comentarios (Sugerencia al programa Académico)

Fecha del Informe mensual    2 de abril del 2013    Horas al mes    90

  
 Rodolfo Márquez Villanueva  
 Nombre y Firma del Practicante

  
 Roberto A. Herrera Cruz  
 Nombre y Firma del Jefe Inmediato

  
 Nombre y Firma del Responsable de Prácticas Profesionales



1

**OFICIO S.T./C.G.T.I./32/13**  
**Asunto:** Carta liberación  
De prácticas profesionales.  
Tepic, Nayarit, 10 de junio de 2013.

Licenciado

**EDGAR RAYMUNDO GONZALEZ SANDOVAL**

Director de servicio Social, Becas y prácticas profesionales

De la Universidad Autónoma de Nayarit.

Presente

En cumplimiento a los lineamientos implementados en  
Materia de prácticas profesionales a cabo en esta institución, informo a usted  
que el **C. RODOLFO MARQUEZ VILLANUEVA**, alumno de la Unidad  
Académica de Economía, en la Licenciatura de Informática, ha concluido  
satisfactoriamente su realización, cumpliendo 320 horas solicitadas, en el  
periodo del 8 de marzo del 2013 al 8 de junio del 2013. De acuerdo a lo  
solicitado por esa institución educativa a su cargo.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"**

**ING. ROBERTO ARTURO HERRERA CRUZ**  
**COORDINADOR GENERAL DE**  
**TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**DESAPCHO DEL EJECUTIVO**  
**COORDINACION GENERAL**  
**DE TECNOLOGIAS**  
**DE LA INFORMACION**



4



Universidad Autónoma de Nayarit  
UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"  
ED-13 Código Postal 63190, Tepic, Nayarit  
Teléfono y Fax: 01 (311) 2116600 ext. 8766, Email: fececo@nayarit.uan.mx

BCiv-452/13

**C. LIC. EDGAR RAYMUNDO GONZÁLEZ SANDOVAL**  
**DIRECTOR DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**  
**PRESENTE:**

El que suscribe **M. en C. Ana Cecilia López Mondragón**, Responsable de las Prácticas Profesionales de la Unidad Académica de **Economía e Informática** por este conducto hace constar y:

**CERTIFICA:**

Que el (la) alumno (a) del Programa Académico de INFORMÁTICA **C. MÁRQUEZ VILLANUEVA RODOLFO**, cumplió satisfactoriamente con sus Prácticas Profesionales, lo anterior se determina una vez consultado el expediente en los archivos de esta dependencia, donde constan los informes y demás documentación comprobatoria del alumno practicante en mención, dando por concluida su responsabilidad al presentar informe final de actividades desarrolladas por el (la) interesado (a) la cual anexo al presente.

A petición de el (la) interesado (a) y para los fines legales que procedan, se extiende la presente en la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, a los **11 (once) días** del mes de **junio** del año **2013** (dos mil trece).

**ATENTAMENTE**      UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT  
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"  
"CALIDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL"



**M.C. ANA CECILIA LÓPEZ MONDRAGÓN**  
**RESPONSABLE DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES**  
**DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA E INFORMÁTICA**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NAYARIT

6

**A QUIEN CORRESPONDA:**



La Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales, con fundamento en el artículo 55 fracción II, del Estatuto de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit; extiende la presente:

**Constancia de Terminación de Prácticas Profesionales**



al (la) **C. MARQUEZ VILLANUEVA RODOLFO**, con matrícula 00010995 alumno (a) del Programa Académico de Informática, quien realizó sus prácticas profesionales en el **DESPACHO DEL EJECUTIVO (COORDINACION GENERAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION)** desempeñando actividades de acuerdo a su perfil académico, durante el periodo correspondiente del 08 de marzo del 2013 al 08 de junio del 2013, cubriendo un total de 320 horas de actividad.

A petición del interesado (a) y para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 25 (veinticinco) días del mes de junio del año 2013 (Dos Mil Trece).

**ATENTAMENTE**  
**"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"**

**LIC. EDGAR GONZÁLEZ SANDOVAL**  
**DIRECTOR DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

452

copias adjuntas

C.c.p.- Responsable de las Prácticas Profesionales en el Área o Unidad Académica Respectiva  
C.c.p.- Archivo



**Dirección de**  
Servicio Social y Prácticas Profesionales